INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (021) 557 408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA Nº 89/2018

APERTURA Y LECTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 49/2018 "SERVICIO DE MANO DE OBRA TERCERIZADA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN BOLSAS TERCER TURNO EMBOLSADORA DEL CIP VILLETA".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del 20 de septiembre del año dos mil diez y ocho, en la Sede Central de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**, se da inicio al acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS**, de las firmas que se presentan en el marco del llamado a Licitación Pública Nacional N° 49/2018 **"SERVICIO DE MANO DE OBRA TERCERIZADA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN BOLSAS TERCER TURNO EMBOLSADORA DEL CIP VILLETA"**, de acuerdo a la Ley No. 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario No. 21909/03.

Presiden el presente Acto, el Lic. Roque A. Noguera, Jefe de Departamento Licitaciones y Contratación Directa, el Lic. Edgar Colman, Jefe de División Licitaciones, el Abg. Juan Espínola, por la Asesoría Legal y el Señor Saúl Benítez, como observador, por la Auditoría General Interna, quienes representan a la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**.

Las firmas que presentan sus propuestas en este acto son: **KAAVOTY DE CARLOS RUBÉN OVIEDO, JL COMPAÑÍA INGENIERIA S.A., SAN ALFREDO S.R.L., VILLSER COMERCIAL DE CARLOS MARCELINO CHÁVEZ MENDOZA, INDUSTRIA QUÍMICA RESPLANDOR S.R.L. Y COPESA CONSTRUCCIONES S.A.**

En primer término y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres que contienen **"DOCUMENTOS LEGALES Y SUS OFERTAS ECONOMICAS"**, en guaraníes, con en el siguiente detalle:

OFERENTE	Entidad Emisora de la Garantía de Mante. de Ofertas (Tipo: Póliza) / Número de la Garantía	FOLIATURA	PRECIO UNITARIO EN GUARANIES IVA INCLUIDO
KAAVOTY de CARLOS RUBEN OVIEDO	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 007.1508.043147/000	01 al 54.-	**413.-**
JL COMPAÑÍA INGENIERIA S.A.	INTERCONTINENTAL S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° 1501001112	01 al 62.-	**501.-**
SAN ALFREDO S.R.L.	ALIANZA GARANTÍA SEGUROS Y REASEGUROS S.A. N° 1508002051	01 al 29.-	**360.-**
VILLSER COMERCIAL de CARLOS MARCELINO CHAVEZ MENDOZA	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. N° 1508009327	01 al 50.-	**375.-**
INDUSTRIA QUIMICA RESPLANDOR S.R.L.	LA CONSOLIDADA DE SEGUROS N° 007.1508.043281/000	01 al 109.-	**350.-**
COPESA CONSTRUCCIONES S.A.	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS N° 1501001386	01 al 33.-	**400.-**

**Se adjunta planilla de control de documentos.

RUC: 80026181-0 Industria Química Resplandor S.R.L. Tel.: (021) 3285079 Villeta - Paraguay

Observaciones:

Las observaciones realizadas por los oferentes, son manifestación exclusiva de los mismos, que serán verificadas en la instancia correspondiente, no implicando aceptación y/o rechazo por parte de la convocante.

1) La firma KAAVOTY objeta que la empresa San Alfredo no consta con la copia de las Adendas 2, 3 y 4 (a no ser que no sea sustancial)
2) La firma San Alfredo manifiesta lo siguiente:
-La empresa Industria Química Resplandor no presenta experiencia en el rubro solicitado en el PBC, presenta experiencia en Adquisición en Mineral de Hierro y no en estiba de bolsas ya sea en cemento, arroz y otro descripto en el PBC.

SAN ALFREDO SRL RUC: 80024209-1

VILLSER COMERCIAL Carlos Marcelino Chávez Mendoza RUC: 2082221 - 9 Villeta - Paraguay

kaavoty

Lic. Edgar M. Colmán
Jefe de División Licitaciones
I.N.C.

Lic. Roque A. Noguera 01
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Además no posee Certificado de Origen Nacional vigente a la fecha y hora de apertura de ofertas, teniendo en cuenta la Resolución DNCP 933/17 y confirmada por Resolución DNCP N° 1268/17 donde habla expresamente que todas las documentaciones presentadas en la oferta deben estar vigentes a la fecha y hora de apertura de ofertas.

- La empresa Villser no presenta experiencia en el rubro requerido, presentando un contrato con vigencia de 2018, cuando el PBC requiere experiencia 2015, 2016 y 2017. Además de presentar experiencia en la Municipalidad de Alberdi por construcción de empedrado y limpieza que no tienen nada que ver con el rubro de estiba solicitado en el PBC.

3) La firma Industria Química Resplandor manifiesta lo siguiente:
   - La oferta de San Alfredo no está identificada la persona que firma la misma, porque no acompaña la copia de cédula de identidad y tratándose de documentos sustanciales como la carta oferta, la lista de precios y la DDJJ de Art. 40, dejo a consideración del Comité de Evaluación.
   - Que el Comité de Evaluación verifique todos los antecedentes del cumplimiento del Contrato de la INC por parte de los oferentes que presentaron ofertas.

Seguidamente se da por terminado el acto, siendo las 11:15 horas, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los miembros presentes de la Industria Nacional del Cemento y los representantes de las firmas oferentes, en dos ejemplares de un mismo tenor, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.

En representación de la **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**:

Abg. Juan Espínola
Por la Asesoría Legal

Lic. Edgar Colmán
Jefe de División Licitaciones

Lic. Roque A. Noguera Q.
Jefe de Departamento de Licitaciones y Contratación Directa

En representación de los oferentes:

Por **KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo.**

Por **COPESA CONSTRUCCIONES S.A.**

SAN ALFREDO S.R.L.
RUC: 80001800-2

Por **SAN ALFREDO S.R.L.**

Por **VILLSER COMERCIAL de Carlos Chávez**

VILLSER COMERCIAL
Carlos Marcelino Chávez Mendoza
RUC: 2082221 - 9
Villeta - Paraguay

RUC: 80026181 - 0
Industria Química Resplandor S.R.L.
Tel.: (021) 3285079
Villeta - Paraguay

Por **INDUSTRIA QUIMICA RESPLANDOR S.R.L.**

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 49/2018

"SERVICIO DE MANO DE OBRA TERCERIZADA PARA DESPACHO DE CEMENTO EN BOLSAS TERCER TURNO EMBNOLSADORA DEL CIP VILLETA"

		1	2	3	4	5	6
ITEM	NOMBRE DEL OFERENTE	KAAVOTY de Carlos Oviedo	JL Y COMPAÑÍA INGENIERIA S.A.	SAN ALFREDO S.R.L.	VILLSER COMERCIAL de Carlos Chávez	INDUSTRIA QUIMICA RESPLANDOR S.R.L.	COPESA CONSTRUCCIONES S.A.
1	Formulario de Oferta	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Garantia de Mantenimiento de Ofertas	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Fotocopia de Cedula de Identidad	sipe	sipe	sipe	✓	✓	✓
4	Fotocopia de RUC	sipe	sipe	sipe	✓	sipe	sipe
5	Declaración jurada del artículo 40 y Artículo 20 inciso w de la Ley N° 2051.	sipe	sipe	✓	✓	✓	✓
6	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de menores...	sipe	sipe	✓	✓	✓	✓
7	Cumplimiento Tributario	sipe	✓	✓	✓	✓	✓
8	Contrato - Facturacion	sipe	~~sipe~~ sipe	—	✓	✓	—
9	Patente Comercial Vigente	sipe	sipe	sipe	sipe	✓	sipe
10	Balance (~~2018,2017,2016~~)	✓	✓	—	✓	✓	✓
11	Poder de Representación	—	—	sipe	—	sipe	sipe

Observaciones:

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
JUAN A. ESPÍNOLA M.
Abogado - Mat. 23.557
Asesoría Legal